



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 036

Registro

Presentación realizada el 03-01-2022 a las 10.58.56

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 2022C3600570003D

Código Seguro de Verificación: XC86UPAD2G4LLMZK

Presentador

NIF Presentador: Q2400575C

Apellidos y Nombre / Razón social: INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOG ...

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 0363085649220



Datos identificativos

Nro. justificante: 0363085649220

101 NIF **Q2400575C**
102 Apellidos o razón o denominación social **INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LOS CENTROS ASOCIADOS** 103 Nombre

1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

A) Alta

- 110 Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF)
111 Alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores

B) Modificación

- 120 Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.
121 Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF
142 Modificación y baja de datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la AEAT. (páginas 2A, 2B y 2C)
122 Modificación domicilio fiscal. (páginas 2A, 2B y 2C)
123 Modificación domicilio social o de gestión administrativa. (páginas 2A y 2B)
124 Modificación y baja domicilio a efectos de notificaciones. (páginas 2A, 2B y 2C)
125 Modificación otros datos identificativos / dominio. (páginas 2A, 2B y 2C)
126 Modificación datos representantes. (página 3)
127 Modificación datos relativos a actividades económicas y locales. (página 4)
128 Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros. (página 5)
129 Solicitud de alta/baja en el registro de devolución mensual. (página 5)
130 Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios. (página 5)
143 Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la AEAT. (página 5)
131 Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido. (página 5)
132 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (página 6)
133 Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades. (página 6)
134 Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. (página 6)
135 Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002. (página 6)
136 Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta. (página 7)
137 Modificación datos relativos a otros Impuestos y registros. (página 7)
138 Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario. (página 7)
139 Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes. (página 8)
140 Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas y entidades, sin liquidación. Entidades inactivas). Fecha efectiva del cese
141 / /

C) Baja

- 150 Baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores. 151 Causa **Disolución y liquidación**
Fecha efectiva de la baja
152 / /

Lugar, fecha y firma

Lugar
PONFERRADA
Fecha
03/01/2022
Firma en calidad de
Representante

Firma

Firmado D./Dª.: **JORGE VEGA NUÑEZ**

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑARSE

El modelo 036 que acaba de presentar debe acompañarse de la documentación adicional marcada con una X en la siguiente lista:

- Escritura pública o documentación alternativa en la que conste la modificación y, si procede, certificación de su inscripción en el registro público correspondiente.
- Documentación acreditativa de la modificación de datos identificativos (DNI, NIE, Pasaporte, etc...).
- Título de la representación.
- Escritura pública y certificado de cancelación en Registro público o documento acreditativo de la extinción y en su caso, acreditativa de los datos que haya comunicado en el apartado de sucesores.
- Certificado de defunción y, en el caso de que se comuniquen sucesores/herederos, Certificado de últimas voluntades y el Testamento o Acta notarial de declaración de herederos o, en su caso, tarjeta acreditativa del NIF de la herencia yacente y del de su representante.
- Documentación acreditativa de la fecha de cese.
- Documento acreditativo de la capacidad de representación de la persona que firma la declaración censal.
- Documento acreditativo de la identidad de la persona que firma la declaración.
- Véase documentación adicional necesaria para NIF definitivo en: Sede Electrónica - Agencia Tributaria > Inicio > Tramites destacados/Presentar y consultar declaraciones > Modelo 036 – 037 > Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada. > Trámites > Información y ayuda > Información general > Documentación en la solicitud de NIF de personas jurídicas y entidades > Guía práctica para cumplimentación de los modelos censales 036 y 037.
- Documento que acredite la fecha en que se produjo el hecho que motiva la baja de la obligación correspondiente.
- Según los antecedentes que constan a efectos de esta Agencia Tributaria su domicilio fue objeto de un procedimiento de comprobación con rectificación.
Por el motivo anterior la comunicación de cambio de domicilio fiscal dentro del plazo de 3 años tiene carácter de mera SOLICITUD de acuerdo con lo dispuesto en el art.151.2 del Real Decreto 1065/2007.
En el plazo de diez días hábiles deberá aportar la documentación adicional referente a los medios de prueba a los que hace mención dicho artículo, teniéndole por desistido en su solicitud en caso contrario.
- Documento acreditativo de su personalidad jurídica: certificación de la inscripción en el Registro Público correspondiente (Antigüedad máxima un mes).
- Asociaciones: Documento acreditativo de que mantiene la declaración de utilidad pública y la fecha de su publicación en el BOE.
- Certificado o Documento que acredite fehacientemente el alta o baja en la condición de "Emprendedor de Responsabilidad Limitada", así como la fecha de inscripción o cancelación como emprendedor de responsabilidad limitada en el Registro Mercantil.
- Documento acreditativo de la condición personal de representante diplomático o asimilado en España o, en su caso, en el extranjero en el caso de representantes diplomáticos españoles o asimilados destinados en el exterior.

Estos documentos deberán aportarse en el plazo de diez días, contados desde la presentación del modelo, en el registro telemático general de la AEAT: Sede Electrónica - Agencia Tributaria > Inicio > Todos los trámites > Censos, NIF y domicilio fiscal > Censos > Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores – Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada > Trámites > Aportar documentación > Aportar documentación complementaria.

La no presentación de la documentación solicitada o su presentación de forma incompleta o inexacta puede motivar el archivo de su petición (artículos 88 y 89 Reglamento de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio).